

JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-UPT-001-2017

"SEGUROS ESTUDIANTILES"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 12:00 horas, del día 19 de octubre del 2017, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), ubicada en: Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 53 del Reglamento de la Ley así como del numeral 2.2 de la Invitación.

Este acto fue presidido por el Mtro. Arturo Gil Borja, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Politécnica de Tulancingo, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan realizado su preguntas previo al presente acto, por sí o en representación de un tercero, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El servidor público quien preside el acto, fue asistido por el representante del área requirente el Ing. Arturo Librado Meneses Ángeles, el cual solventaría las preguntas de carácter técnico y los demás miembros del Comité, quienes cuales solventarían las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del Comité y quien preside el acto, dio inicio a lo contestación a las solicitudes de aclaración a la Invitación.

La Convocante realizó la siguiente aclaración a la invitación:

1.- Se les aclara a los licitantes participantes que el número de alumnos a asegurar, según el reporte emitido por la Dirección de Servicios Educativos de la Universidad Politécnica de Tulancingo es de **3,263**, matrícula que se modificará al término de cada cuatrimestre para efectos de actualización y demás ajustes aplicables a la póliza de seguro.

2.- Se les aclara a los licitantes invitados que la fecha de inicio de vigencia del seguro estudiantil será del **17 de noviembre de 2017 al 17 de noviembre de 2018**.

3.- Se les aclara a los licitantes invitados que deberán omitir la presentación del Documento VI, relativo a la Garantía de Seriedad, con base en lo establecido en los artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

4.- Se les aclara a los licitantes invitados, que se aplicará como pena convencional lo establecido en el Artículo 276 de la Ley de Seguros y Fianzas.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Invitación NO. IA-UPT-001-2017.

Se les informa a todos los presentes que conforme al Artículo 44, cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se difiere para el próximo 25 de octubre de 2017, a las 12:00 h., en este mismo lugar.




JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-UPT-001-2017
"SEGUROS ESTUDIANTILES"

Se les informa a los licitantes invitados que no asistieron a este acto que en términos del artículo 43 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.upt.edu.mx para efectos de su notificación.


No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 12:20 horas, del día 19 del mes octubre del año 2017.

Esta Acta consta de 02 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
Mtro. Arturo Gil Borja	Presidente	
L.C. José Reyes Baños Ortiz	Secretario	
Ing. Arturo Librado Meneses Ángeles	Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Representante del Área Solicitante.	
Mtra. Maribel Cruz Lemus	Área Jurídica	
Lic. Oswaldo del Villar Furiati	Área de Planeación, Programación y Evaluación	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Octavio Leopoldo Vázquez Orozco	

----- FIN DEL ACTA -----